

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 5 de febrero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.200

La ley Provincial y Municipal.

El ministro de la Gobernación ocupase actualmente en un importantísimo proyecto de ley que tiene casi ultimado.

Entendiendo sin duda como entienden algunos tratadistas de Derecho administrativo, que la diputación es una rueda inútil, proyecta que desaparezca en las capitales mayores de 100.000 almas y quede, en las demás provincias, muy reducida su importancia.

Las obras públicas y la beneficencia pasarán al ministerio correspondiente la primera y a la Beneficencia general la segunda.

Las sesiones se celebrarán con el único fin de discutir y aprobar el presupuesto provincial, verificándose las elecciones de segundo grado y mediante el voto personal y único de los alcaldes. Cada cinco o seis alcaldes elegirán un diputado. El presidente de la Diputación podrá ser elegido por los individuos que componen la Corporación, ó podrá ser designado por nombramiento de la Corona.

Esta reforma que acaba con las Diputaciones, otorgándoles mayores y más amplias facultades.

Desea también el señor Ugarte que los Municipios estén agremiados. Según el censo de población, de las provincias hoy existentes se formarán cinco, ó seis, ocho ó diez agremiaciones, entrando en cada una de ellas diversos Ayuntamientos. El alcalde será investido de amplios poderes, y su gestión administrativa, muchísima más amplia que la que hoy tiene, será examinada y juzgada debidamente por los gobernadores civiles y el ministro de la Gobernación.

Los alcaldes, al igual que ahora, podrán ser nombrados de Real orden ó elegidos por la Corporación municipal.

Este proyecto de ley espera el ministro de la Gobernación llevarlo pronto á las Cortes, donde, indudablemente, será objeto de gran debate.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 4 de febrero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El partido liberal de Hellín, obedeciendo las indicaciones de su jefe ilustre, señor Sagasta, no toma parte en la elección parcial que se verificará el domingo.

Tienen los conservadores el censo á su disposición, por ahora, para hacer con él lo que estimen conveniente.

El conde de Torre-Vélez será el diputado por aquel distrito, sin competidor.

Ha sido el día de hoy de gran movimiento en el ministerio de Agricultura.

La huelga de los empleados del ferrocarril de Cáceres; la cuestión planteada con las Compañías de teléfonos y tranvías con motivo de los accidentes, ocurridos hace pocos días, y otro que está planteado entre la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao y el Ayuntamiento de la primera de estas capitales sobre el emplazamiento de la estación, han ocupado la atención del señor Sánchez de Toca.

Una Comisión numerosa de huelguistas visitó al ministro para exponerle las razones que han determinado la huelga y el carácter de sus pretensiones.

El ministro, después de hacer constar la falta en que había incurrido la Empresa no dándole cuenta de la huelga al iniciarse, les manifestó que algunas de las pretensiones le parecían razonables; pero haciéndoles entender la responsabilidad en que han incurrido por la paralización del movimiento.

Hizo presente que le parecía fuera de razón el pretender el aumento de 50 céntimos diarios en el jornal ó sueldo, porque las pretensiones deben estar siempre en relación directa del estado económico en que se hallen las Empresas.

Mejor le parecía el que se fijara una cantidad como aumento á todo el personal, para que sirviera de base á las negociaciones, y señalaron la de 15.000 pesetas.

Los huelguistas acudieron al ministro, más con el carácter de que interviniera como mediador que con el propósito de colocar las cosas en un terreno que haga imposible la inteligencia.

El señor Sánchez de Toca se propone llamar al Consejo de Administración de dicha Compañía para ver si se llega á un arreglo.

Por lo que se refiere á la Empresa de teléfonos, se ha llegado á una resultante.

En una conferencia que los señores Estelat, Róspide y otros cuyo nombre no recuerdo, han celebrado con el ministro, se ha resuelto definitivamente el problema del tendido de hilos y cables.

Estos irán por las galerías del Canal de Lozoya en la medida y proporción que permitan la capacidad de las galerías y las distancias.

Las obras empezarán dentro de treinta días, y costarán bastante.

El otro problema relativo á las defensas de los cables del tranvía, todo lo que con esto se relaciona á fin de evitar la repetición de los accidentes, está sometido, como hemos dicho, al estudio de una Comisión técnica, á la cual se agregarán un representante de la Compañía de tranvías y otra de teléfonos.

El duque de Tetuán se encuentra restablecido del fuerte catarro

que le obligó á guardar cama algunos días.

Hoy ha firmado S. M. la ratificación del tratado comercial con el Japon.

La plenipotencia á favor de don Luis de la Ozarrera, nuestro ministro en Tokio, para canjear dicho tratado.

Las cartas credenciales del señor Pidal.

Y varias concesiones de cruces á varios españoles y extranjeros.

El señor Pidal ha visitado esta tarde en el ministerio de Estado al marqués de Aguilar de Campoo.

Esta noche, á las nueve y media, se reúne el Comité provincial del partido liberal.

Tratará de la designación de personas para los cargos vacantes.

Domina el criterio de que no haya reelección y que sean elegidos individuos que hasta ahora no figuraron en el Comité.

El señor Pidal ha anunciado á sus amigos que saldrá para Roma del 10 al 12 del corriente mes.

Esta tarde se ha despedido del presidente del Consejo de ministros el duque de Villaflores, gobernador electo de Salamanca.

El Corresponsal.

A UNA

Quando miro de tu rostro la hermosa seductora, cuan miro de tu talle el perfil escultural me pareces ¡oh! Tomasa más que linda encantadora, me pareces, y no miento, más que bella angelical. Si es tu aguja cual tus ojos y guárñeces como miras que con tu mirar traspasas el más duro corazón, francamente te lo digo sin embajes ni mentiras yo quisiera ser Tomasa de tus ojos guarnición.

Paquillo.

La huelga ferroviaria.

Según las noticias que recibimos de nuestro corresponsal en la Corte y las que recogemos de la prensa salmantina cada momento que pasa va la huelga generalizándose más, el personal de las estaciones, que era el único que aún estaba dispuesto á prestar servicio, va adhiriéndose ya á sus compañeros.

Los huelguistas de todas las provincias por donde la línea pasa envían á Madrid, á *El Despertar*, cartas en las que se revela el mayor entusiasmo.

Los obreros, según nos dicen, cuentan para resistir con la paga de Enero y con el importe de las fianzas que tienen depositadas, depósito por el cual antes se les abonaba el 4 por 100, y desde hace tiempo no se les da un céntimo. Hoy mismo, «La Unión de cocheros de Madrid», les ha hecho un donativo de 500 pesetas.

Los huelguistas han visitado hoy al ministro de Obras públicas, quien les ha prometido hacer ceder á la Compañía, si podían justificar con datos la posibilidad de aumentar los salarios. Los obreros han empeñado su palabra de demostrar lo que se les pedía, y á primeras horas de la noche habrán vuelto á visitar al señor Sánchez de Toca. Dicho señor ha ofrecido también incautarse de la línea en breve plazo si no se normaliza el servicio.

Este sigue haciéndose con gran irregularidad. El expreso-correo ha llegado hoy á las doce y veinte en vez de las ocho.

Según nos manifiestan los obreros, un alto empleado de la Compañía, propietario de una casa en la que habitan huelguistas, les ha dado orden de desalojar la habitación á pesar de tenerla pagada, si no vuelven al trabajo. Igual orden ha dado un delegado de Policía á los obreros que residen en el domicilio de la Empresa.

También nos dicen los huelguistas que los militares hacen el servicio con la repugnancia compatible con la disciplina militar. Uno de los ingenieros maquinistas tiene su padre, y otro dos hermanos maquinistas.

En la estación de Madrid continúan la calma, la tranquilidad, la paralización y las fuerzas públicas de días anteriores.

Ha causado en el público una impresión penosísima, exacerbando los ánimos de los obreros, el que el Gobierno se haya declarado abiertamente en favor de los intereses de la compañía, pero ellos confían en que les han de prestar su poderosa ayuda los compañeros de otras líneas y de esta manera logran sostenerse en su actitud pues el gobierno para resolver el conflicto, no tiene bastante con el batallón de Ferrocarriles sino que necesitaría todo un cuerpo de ejército, y aún así andarían muy mal atendidos los servicios.

Los trenes correos, únicos que circulan, siguen llegando con gran retraso y además la falta de práctica de los obreros militares está causando á la Compañía grandes perjuicios.

En la estación de Cañaverla tuvieron que quedar el otro día, los militares que la conducían, la máquina número cuatro, por haberle quemado la caldera lo cual la inutiliza por completo ya, para el servicio.

En cartas y telegramas de obreros

de líneas generales y particulares, se anima á los huelguistas á persistir en su actitud, se les prometen socorros y se les asegura que si la huelga no se resuelve antes del día 6, adquirirá tal extensión, que no podrá ni compararse con ninguna de las que ha habido en España.

Es absolutamente exacto que la Compañía obligaba á sus empleados y trabajadores á surtir de vestuario en determinados establecimientos, irrogándoles con esto grandes perjuicios pues, en Salamanca sin ir más lejos, hay casas en que por cincuenta pesetas se confeccionan uniformes, iguales en calidad clase y hechura á los que la Compañía les hace pagar á ciento veinticinco.

Los huelguistas se hallan firmemente dispuestos á no abandonar su actitud mientras la Compañía no transija, lo cual creen tendrá que suceder, si ellos se sostienen, pues los obreros militares no pueden estar mucho tiempo al servicio de la Empresa.

La Compañía explotadora de la red, ha fijado dos avisos.

Uno de ellos dice así:

«Esta Compañía pone en conocimiento del público que, habiéndose declarado en huelga parte del personal de la misma, las mercancías tanto de grande como de pequeña velocidad, sólo se admitirán con reserva por el plazo de transporte, hasta nuevo aviso.

»La Compañía hará los mayores esfuerzos para asegurar el servicio de los trenes de viajeros, pero no puede garantizar en absoluto la regularidad de su circulación.»

El otro aviso dice que queda suprimida, por la huelga, la circulación de los trenes de mercancías que llevan viajeros y los discrecionales.

No puede por lo tanto persistir la Compañía en su actitud de intransigencia, ni debe el Gobierno consentirlo y menos auxiliarla, pues con la huelga se están causando al público graves perjuicios.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 4.

El periódico alemán *Badische Londpost* deplora que el Emperador Guillermo haya dirigido un telegrama al general lord Roberts, «que no ha logrado vencer á los boers con fuerzas diez veces mayores, logrando sólo arruinar á su país y precipitar en la miseria á millares de familias.»

El mismo periódico conjura al Emperador á que no comprometa su popularidad y el amor de su pueblo por otro extranjero que jamás demostró simpatías á Alemania.

París 4.

La cuestión referente á los canales interoceánicos es objeto de ani-

mada discusión en los Estados Unidos.

Un ingeniero francés, el señor Bunan Varilla, que dirigió durante algún tiempo los trabajos del canal de Panamá, recorre algunas poblaciones de aquella República para poner de manifiesto las ventajas de terminar el expresado canal por medio de esclusas, sin perjuicio de que más adelante pueda llevarse á cabo el proyecto á nivel.

De las consideraciones de carácter técnico expuestas por el indicado ingeniero, resulta que el canal de Panamá será mucho menos costoso que el de Nicaragua, menos largo el trayecto, las curvas muy superiores en radio, las esclusas en menor número, y, por fin, sin la exposición que ofrece el lago de Nicaragua, perturbado con frecuencia por los movimientos sísmicos, pues en el centro de este existe un volcán cuya última erupción data de 1883.

Paris 4.
Los diferentes grupos de la oposición parlamentaria, en la Cámara de los diputados italiana, parecen de acuerdo para presentar la batalla al Gobierno, sin prejuzgar el resultado de la crisis ministerial, que habría de seguir al triunfo de las oposiciones.

Nueva York 4.
Ha zarpado de este puerto, para Cádiz, el trasatlántico español de este último nombre.

Habana 4.
Procedente de La Coruña, ha fondeado en este puerto el vapor *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica española.

Buenos Aires 4.
Ha llegado á este puerto, procedente de Montevideo, el vapor *San Francisco*, de la Compañía Transatlántica.

El Corresponsal.

Nuevo ataque á nuestra exportación.

Resueltamente Francia parece haber adoptado un sistema indirecto de elevar sus aranceles y sin vulnerar de frente los tratados hacerlos ilusorios mediante los impuestos interiores cuya primera consecuencia es restringir el consumo y después imposibilitar ó cuando menos dificultar las importaciones en aquel país.

Ayer eran los vinos los que sufrían rudo golpe en la exportación á Francia, hoy los derechos interiores de consumos vienen á recaer sobre otros dos productos de la agricultura española, Nos referimos al impuesto de consumos sobre las naranjas y limones, artículos de mucha importancia en nuestro comercio con la vecina república.

Cuando surgió el conflicto por la agravación de los derechos de los vinos llamamos sobre ello la atención del Gobierno español y poco ó nada hemos conseguido; consecuencia de la escasa diligencia en defender nuestros caldos, ha permitido el que el peligro se haga extensivo á muy preciadas frutas. De nuevo volvemos á la carga sobre el asunto aun cuando lo hacemos desesperanzados del éxito porque la apatía de nuestros gobiernos no tiene enmienda.

El Ayuntamiento de París según decreto publicado en el *Journal Officiel* de 17 de Enero último ha sido autorizado por el Ministro de Hacienda para la recepción de un derecho de cinco francos por cada 100 kilogramos de naranjas y limones.

Paris es el centro de contratación de estas frutas no ya solo para Francia si que para casi toda Europa y los primeros que han clamado contra el nuevo impuesto han sido los comerciantes y mandatarios de los mercados que con muy buenas razones demuestran que la ciudad de Paris se perjudicará en algunos cientos de miles de francos en vez de obtener un beneficio con el nuevo impuesto ya que este hará que disminuya un tráfico hoy muy importante.

Los cálculos presentados por el Sindicato de mandatarios en su reclamación contra el impuesto son los siguientes:

Cada caja de 85 á 100 kilogramos representa por transportes de Valencia á Paris 10 francos. Derechos de aduana 5 francos. Impuesto de consumos 5 francos. Camionaje á domicilio 3 francos, total 23 francos. Poniendo un promedio de 20 francos por caja de 425 naranjas resulta que los gastos equivalen á 0,05 francos por cada una al llegar al mercado. Añadiendo los gastos de comisión y mermas por avería con facilidad se llegará á 0,07 francos por naranja que no vale en el consumo al detal más allá de 0,10 francos la de clase más superior.

Para fijar bien la importancia del asunto conviene tener en cuenta que la exportación total de naranjas y limones fué en 1900 de doscientos trece millones quinientos sesenta y uno cero treinta y dos kilogramos con un valor de 46 y medio millones de pesetas, de esta exportación total fueron á Francia 32.034.153 kilogramos de naranja con un valor de siete millones de pesetas.

Como los malos ejemplos cunden pronto, la autorización obtenida por la municipalidad de Paris puede generalizarse y arruinar nuestra exportación de naranjas y limones á Francia cuya cuantía nada despreciable hemos patentizado en las precedentes cifras, ya que el impuesto representaría más de dos veces el valor efectivo de la mercadería.

El asunto merece la atención del Gobierno español que debe atender mejor de lo que atiende á la producción nacional que cada día recibe un nuevo y rudo golpe con alteraciones más ó menos hipócritas de los convenios comerciales.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 4 de febrero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Felicitaciones á Galdós.—Manifestación antirreaccionaria.—Reo en capilla.—Rumor desmentido.

Zaragoza 4.
Los liberales zaragozanos proyectan demostrar sus simpatías al señor Pérez Galdós con motivo del éxito de *Electra*.

Además del telegrama enviado por los republicanos al autor de los *Episodios Nacionales*, se proyecta

para el día 11 del actual una manifestación antirreaccionaria.

Ha circulado el rumor de que mañana será puesto en capilla Miguel Gracia, reo del crimen de la calle de la Democracia.

Las autoridades niegan autenticidad á la noticia.

Los héroes de Castillejos.

Barcelona 4.
Los voluntarios catalanes supervivientes de la guerra de Africa, han oído esta mañana misa en la Catedral.

Después han visitado á las autoridades, y luego se han dirigido al Parque, desfilando ante la estatua del general Prín.

En estos momentos se encuentran reunidos en la fonda del Pino, donde celebran un banquete.

Esta noche asistirán al teatro de Novedades, donde se celebrará en su honor y beneficio una función, según anunció.

Noticias de Villafranca.—Escándalo en un baile.

Barcelona 4.
Comunican lo siguiente de Villafranca:

«Ayer se presentaron dos soldados de caballería en un salón en que se daba un baile de máscaras.

Notando los concurrentes algo anormal en ellos, les negaron la entrada.

Se retiraron; pero comparecieron nuevamente disfrazados. No dejándolos tampoco entrar, la emprendieron á sablazos, hiriendo á cuatro paisanos, uno de gravedad.

El gentío los apedreó, los alcanzó y los desarmó.

Se quitá importancia al hecho por las circunstancias de alcoholismo que le rodean.

El día de hoy.

Gijón 4.

Continúa la huelga general. En el puerto se trabaja poco; la principal faena consiste en levantar la carga depositada en los muelles.

En éstos hay gran animación, viéndose á muchos huelguistas que presencian las operaciones en actitud pacífica.

El temporal de aguas reinante, unido á la paralización de las fábricas, dan á la población aspecto tristísimo.

Los obreros se muestran excitados ante el rumor que circula de próximo cierre de la fábrica de Tabacos.

Dicen que se les quiere sitiar por hambre.

Gijón 4.

Los dueños de los talleres de construcción de coches y carros dijeron á sus obreros que continuaran sus trabajos con arreglo á la jornada de nueve horas durante el invierno, y diez horas durante el verano, á pesar de que actualmente trabajan diez horas y media.

Los obreros fueron al Centro Obrero, acordando no aceptar la fórmula propuesta por los patronos, porque quieren correr igual suerte y riesgo que sus compañeros, y, además, porque así privan á los patronos de los muelles el medio de componer los carros de transporte.

Los dueños de las imprentas hicieron saber á los tipógrafos que, si en el plazo de veinticuatro horas no se presentaban á trabajar, no serían admitidos de nuevo.

Ahora están reunidos los cajistas, creyéndose que resistirán.

Gijón 4.

Se dice que la Compañía monopolizadora de Tabacos ha autorizado el cierre de la fábrica de Gijón, cediendo á las peticiones de todos los patronos, que juzgan conveniente tal resolución para restar recursos á las familias de los huelguistas.

De confirmarse esta noticia, pueden predecirse nuevos y graves sucesos, pues las 1.500 cigarreras que en la fábrica de esta población tra-

bajan no se resignarán á dejar forzosamente el trabajo y perder el pan de sus hijos.

El gobernador debe evitar tan absurda determinación, y con ello se quitará combustible á la hoguera.

En este momento se hallan reunidas las autoridades con el presidente de la Audiencia de Oviedo, venido hoy exprofeso.

Me consta que se tiene redactado é impreso el bando declarando el estado de guerra en toda la provincia.

Espérase que hoy mismo se publique, declarándose disueltas al mismo tiempo las Juntas de patronos y obreros.

Un piquete de la Guardia civil, al mando de un oficial, recorre las fábricas en previsión de que vayan los huelguistas.

La declaración de estado de sitio.—Villaviciosa exceptuada

Gijón 4.

Se ha declarado en estado de guerra toda la provincia, exceptuándose solamente Villaviciosa, por elección de un diputado en la vacante del señor Pidal.

Van á fijarse ahora los bandos del gobernador civil y del militar.

El Corresponsal.

EN LA AUDIENCIA JUICIO POR JURADOS

A las doce en punto se constituyó el tribunal de derecho, que lo forman los señores Velasco, presidente, Iglesias y Cuevas, magistrados.

Representa el ministerio público el señor Martínez y como defensores de los procesados, Atilano Lozano y Vicente Tomé, los letrados señores Prieto (D. Clodio) y Rodríguez Pérez.

Hecho el sorteo de jurados y constituido el tribunal, se dá lectura á la parte del sumario correspondiente.

En el escrito de conclusiones provisionales formado por el Fiscal se refiere el hecho de autos del modo siguiente:

Estando María Alejandre al servicio del procesado Atilano Lozano Pascual, se hizo embarazada, enfermándose después gravemente, enfermedad que según el rumor público, era ocasionada por haberle sido administrado un abortivo por don Vicente Tomé á instancia del Atilano.

Como consecuencia de esto á los cuatro días de enfermar la María vino el aborto y á los siete la muerte, por lo que acusa á el Atilano de autor del embarazo y autor por inducción del aborto y de la muerte, y al Vicente como autor material por habérselo administrado.

Declaraciones.

Atilano Lozano Pascual á preguntas del Fiscal y las defensas contestó: que la María Alejandre ha estado sirviendo tres ó cuatro veces en su casa y que casi siempre la despedía por su conducta deshonestas, pero que la volvía á admitir por el cuidado que tenía de la casa; cree que todo cuanto á él le atribuyen lo hacen por enemistad, pues es enemigo mortal de D. Elias Vaquero y su hijo y de don Manuel Prieto González por causas políticas, del cura por disgustos á causa de una cofradía y con Guillermo Rodríguez Martín, también tiene enemistad desde chico.

En suma se concreta á negar casi todo, y á no acordarse de nada.

Vicente Tomé.

Después de contestar á las generales de la ley dice: que no conoce á el otro procesado más que de vista, nunca se ha tratado con él pero si con su familia de Valcabado, que hacía 22 años que dependía de don Elias y este nunca le había tenido porque reprimir, que conocía á la María, pero no había hablado nunca con ella; dice también que no

tenía enemistad alguna con don Elias (el médico de Cubillos) y que después que de la cárcel salió, rompió la amistad con él al saber de lo que le acusaba.

Prueba testifical.

Comparece el testigo Pedro Prieto González que preguntado contesta: que tuvo noticia del fallecimiento de María Alejandre, que el fué el que denunció al juzgado el hecho pero no se acuerda en que términos estaba hecha la denuncia, que lo único que asegura es que, según el rumor público, María había muerto envenenada con medicinas.

(Se suspende el juicio.)

NOTICIAS

La Guardia civil de Otero de Boda, ha puesto á disposición del señor juez municipal de Ferreras de abajo, al vecino Domingo Diego Sastre, autor de las lesiones inferidas con un azadón á Fausto Pérez Gullón.

La sociedad anónima *La Zamorana*, celebrará Junta general ordinaria el día 24 del actual.

El mercado de ganado de cerda, toca ya á su fin.

Hoy han sido muy pocas las cabezas que se han presentado y menos las transacciones que se hicieron.

Hasta el día nueve no hay señalamiento de juicio oral, por continuar el que ha dado hoy principio.

Un aeronauta muy conocido dice que la voz de una mujer se puede oír en un globo á la altura de nueve kilómetros, mientras que la de un hombre no se puede entender más allá de dos kilómetros de altura.

Por la Delegación de Hacienda, se condona con la multa de 17'50 pesetas á los Ayuntamientos que en término de 10 días no ingresen el 10 por 100 de los aprovechamientos de pastos.

Se ha recibido en este Gobierno civil, el título de licenciado en Medicina, expedido á favor de don Pedro Almendral Vega, vecino de Gáname.

Telegrafían de Barcelona que siguen descubriéndose depósitos de armas para los carlistas.

El Gobernador civil y el Capitán general celebran frecuentes conferencias relacionadas con los insistentes rumores que circulan de probables algaradas en sentido carlista.

Se han adoptado precauciones en Granollers y Valls.

La Delegación de Hacienda ordena á los Ayuntamientos dueños de montes y á cargo de la Hacienda, remitan relación de los aprovechamientos para el cuño forestal de 1901 á 1902.

En los barrios bajos un matrimonio mal avenido, promovió hoy por la mañana un monumental escándalo teniendo que intervenir la policía.

Ha sido denunciado por la benemérita de Tábara Gaspar Pernía Macías por roturar una pradera del común de vecinos, sin la autorización correspondiente.

PÉRDIDA

En la mañana del domingo 3, se ha extraviado un rosario desde el paseo de la Glorieta á la Iglesia de Santiago. El rosario no tiene valor;

solo por ser recuerdo de familia se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en el Hotel núm. 1 de dicho pasco donde se le gratificará.

En la inspección de vigilancia nos han manifestado que en la mañana de hoy un perro rabioso, mordió a una niña hija de nuestro particular amigo don Antonio Salazar, oficial de la Tesorería de Hacienda.

En la mañana de hoy ha tenido la mala fortuna de caerse de un carro de carbón, que se hallaba descargando, el vecino de esta localidad Eduardo Alonso, fracturándose una pierna.

Trasladado a su domicilio se le practicó la primera cura.

EXPLOSIVOS

Se avisa a los señores cazadores y canteros, que el único expendedor oficial en esta capital, es don Pedro Villalba.—Puebla de la Feria número 1, Zamora.

Con gran regocijo se ha verificado en el pueblo del Perdigon la fiesta de San Blas.

A dicho pueblo, se trasladaron el domingo buen número de Zamoranos.

A un vecino de San Lázaro le fueron robadas el domingo 66 pesetas.

La benemérita detuvo a un individuo como presunto autor.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el R. D. fijando en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1901.

Publica la Gaceta una importante R. O. del Ministerio de Agricultura, en la que se dan precisas y terminantes órdenes a las juntas provinciales, municipales e ingenieros jefes del servicio agronómico, respecto a la campaña contra la langosta.

El asunto que ha de tratar la Corporación municipal en la sesión que celebre mañana por la tarde, es el siguiente: Reglamento del Laboratorio municipal.

Ha sido aprobado el reglamento del casino artístico de Fuentelapeña.

Todos nuestros colegas de Gijón han suspendido la publicación interin duren las excepcionales circunstancias porque atraviesa la industrial villa.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales a los precios siguientes:

- Trigo, a 50 y 51 reales fanega. Cebada, a 30 y 31 reales. Centeno, a 34 y 36. Algarrobas, a 31 y 32. La entrada ha sido floja.

El día 6 del actual, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal, con el fin de proceder al sorteo de la Junta municipal para el corriente año.

El día 7 del actual empezará en esta capital la cobranza a domicilio de las contribuciones correspondientes al primer trimestre.

Ha sido nombrado secretario interino de la Junta provincial de Instrucción pública, el inspector de primera enseñanza, don Apolinario Casado.

En el Ayuntamiento se desea la presentación del soldado Fernando Miguel, para entregarle documentos que le interesan.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. María Méndez Hernández. María Coco Bartolomé. Agueda Capilero de Sotelo. **Defunciones.** Abelardo de la Iglesia Rodríguez. Juan Ríos Hillón. Juan Sanz Alonso. José Fernández Casas.

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, nos ocupamos del juicio oral cuyas sesiones han comenzado hoy. Aun cuando la causa es de gran interés, tanto por la clase de delito como por las personas que toman parte en ella, interés que se demuestra en el numeroso público que llena la Sala, nosotros daremos solo un extracto de las sesiones, pues la índole del asunto y la consideración que el público nos merece, nos veda el publicar ciertos detalles.

Se ha concedido autorización para trasladar los restos de doña Brígida Carreras, desde el Cementerio de la Hiniesta al de esta capital.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pinilla de Toro, con el sueldo anual de 950 pesetas.

Juego a la pelota.

Belisario de Corrales, desafía a los jugadores de pelota de Cabañas y de El Perdigon, el solo contra tres, en el trinquete de esta capital. Las apuestas serán de doscientas cincuenta pesetas en adelante.

En caso de aceptar el reto, dirijanse a la Administración de este periódico, para señalar las condiciones de la partida y día en que habrá de tener lugar.

Se encuentra en esta población hospedado en el Hotel del Comercio, el representante de la casa ortopédica Pedro Ramón, de Barcelona.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 5 (11 h.)

El padre Bocos.

Telegrafian de Barcelona, que el juez militar ha dictado auto, poniendo en libertad provisional al padre Bocos, quien regresará en breve a Madrid. También ha sido puesto en libertad el señor Buxó director de una sociedad de crédito.

Ambos señores fueron detenidos a consecuencia de la última intentona carlista.

Madrid 5 (11 h. 15 m.)

Del Transvaal.

Despachos de París, dicen que la situación de los ingleses en el Africa del Sur, es cada vez más grave como lo prueba el hecho de no poder siquiera defender las minas de oro del Transvaal.

Madrid 5 (11 h. 40 m.)

Invasión del Cabo.

Los boers prosiguen lentamente la invasión de la colonia del Cabo, engruesando sus fi-

las con los voluntarios afrikanders.

Los ingleses se han visto en la necesidad de abandonar algunos puntos del Transvaal y del Oranje para acudir a la defensa de la colonia del Cabo.

Madrid 5 (12 h. 10 m.)

Los boers junto al mar.

Dicen de Berlín, que se considera como la noticia más importante del teatro de la guerra la llegada de los boers, por el oeste de la Colonia del Cabo.

Un comando montado a llegado, efectivamente, a la bahía Lambert, en el océano Atlántico, a 200 kilometros de la Ciudad del Cabo.

Créese que los boers aguardan allí la llegada de un barco con municiones.

Otros boers avanzan para unirse al comando de referencia y proteger el alijo de armas, si llega a efectuarse.

Madrid 5 (12 h. 30 m.)

Avance de De Wet.

Las noticias oficiales recibidas de Londres, confirman el avance de De Wet en la Colonia del Cabo.

El general Kitchener confiesa que el caudillo boer, al frente de sus fuerzas, ha aparecido al sur de Dewetsdorp.

Madrid 5 (13 h.)

Una reunión.

En el Circulo Mercantil se celebró anoche una reunión magna, a la que asistieron infinidad de industriales.

En la reunión se acordó, por unanimidad, pedir al Gobierno que prohiba en absoluto las asociaciones religiosas que tengan relación con las industrias.

Antes de tomar el acuerdo se pronunciaron varios discursos combatiendo al clericalismo y a los jesuitas que se dedican a la explotación de las industrias.

Madrid 5 (13 h. 20 m.)

Triunfo boers.

Se acaban de recibir noticias de origen inglés, diciendo que los boers han capturado la guarnición inglesa de Kruccordoy.

Con este motivo, el pánico que se ha desarrollado en Londres es indescriptible.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobian Areal médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14. Para tratar en la misma darán razón.

ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL. Fábrica de espíritus y aguardientes.

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2. ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificados seleccionados para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE. Avenida de la Feria, número 2.

Bicicletas.

A elegir entre dos, se vende una de ocasión, cuadro recto, moderna. Informarán, Zapatería Modelo.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

SASK

Toda persona delicada del estómago y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de Sask especial.

Hijos de Puga.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora a Tordeillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

Almacén de carbones MINERALES Y VEGETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3,50; Galieta, 3,50; Menudo para herreiros, 2,50; Encina por sacos, a una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisco el saco, 2.

Se sirve a domicilio.

HIERRO BELLIDO

Reconocido por notabilidades medicas de Madrid y provincias, como el mejor, para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento.

Unico punto de venta en esta ciudad.—Farmacia de F. Martínez, Santa Clara número 5.

Coche correo de Zamora a Fermoselle.

ADMINISTRACION

Parador de los Momos.

HORAS DE SALIDA

De Zamora todos los días a las diez de la mañana.

De Fermoselle id., a las siete de la mañana.

PRECIOS

A Fermoselle, 8 pesetas. A Bermillo, 4,50 id.

De Bermillo a Fermoselle, 3,50 idem.

Encargos y mercaderías a precios sumamente económicos.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

Luciano de Anta. Plaza del Fresco. En este establecimiento se expende la carne de vaca a los siguientes precios:

Con hueso. Kilo una peseta cuarenta céntimos.—Medio kilo 70 céntimos.—400 gramos 55 idem.—250 idem, 35 idem.—200 idem 30 idem.—100 idem, 15.

Sin hueso. Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos, 80.—250 idem, 45 idem.—200 idem, 40 idem.—100 idem, 20 idem

No confundirse

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco. También se expende carne de cabrito aves, fostonos y ternera a precios económicos.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

CALLE DE LA BRASA, NÚM. 1. Desde el 1.º de febrero próximo darán principio clases especiales, con suficiente número de profesores, para el ingreso en Aduanas, Compañía Tabacalera, Banco de España, Secretarios municipales, Destinos públicos, Repaso de las asignaturas del magisterio y oposiciones de Maestros y Maestras

Carrera del Comercio con validez oficial, Correos y Telégrafos, etc. Honorarios muy módicos.

Lecciones especiales de Alemán y de Teneduría de libros.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entre-suelo izquierda.

Venta de casas en Zamora.

A voluntad de sus dueños se vende las siguientes:

Una situada en la plazuela de San Ildefonso, señalada con el número 1.

Otra en la calle de la Rúa de los Notarios, número 5.

Otra contigua en la misma calle, número 7.

Otra también contigua en la misma calle, número 9.

Otra en la plazuela del Salvador, hoy Fray Diego de Deza, núm. 12.

Otra en la calle de las Cortinas de San Miguel, número 16.

Otra en la calle de Santa Clara, número 59.

También se admiten proposiciones para la compra de la casa número 9 de la calle de Santa Clara, comprendiendo la número 14 de la calle de San Torcuato.

Los que deseen comprar una ó todas, pueden tratar con don Ricardo Linage, que vive en la calle de Santa Clara, número 14.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto provincial. DIRECTOR

D. Miguel Moyano Salvador

REPASO

El día 1.º de Febrero próximo dará principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince a las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matricula en la secretaria del Colegio.

Rúa, 82.

Licenciado en Ciencias.

Preparación verdad en Matemáticas, Física, etc.

Mercado del trigo, núm. 4, piso 2.º

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grazeas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grazeas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas o Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden a sus enfermos como medicamento de seguro éxito. **Lease el prospecto para usarlas.**
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rúa 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

So hacen toda clase de reparaciones garantidas por un año.
RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA
Primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.
Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

ZAPATERIA
DE
Manuel González Gavilán
Renova 7, Zamora.

No compreis calzado; sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen. Especialidad en la medida.
ECONOMIA. PRONTITUD. ESMERO.
Renova 7, Zamora.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ
ROLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.
Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.
Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacen de papeles pintados.
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.
En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos y la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.
PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA
ESPERATO ROBLEDO

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA
LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA
SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA El 3 día de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES
El día 17 de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco-Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE
VIAJE DE REGRESO El día 7 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA
El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

CAMISERIA DE MAÑOSA
Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de articulos.
Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.
SANTA CLARA, 6 ZAMORA

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA
5, Renova, 5.



Relojes sistema Bescop á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SOCIEDAD VITICOLA
para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vinya sin tratamiento alguno.
PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS
Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia, en GARDEDEU, cerca de Barcelona.
En pocas palabras se resume la cuestión de las Vinas Nuevas, Híbridos Productores Directos: **SIN INJERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR**; seguridad de tener: **GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO** con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios.
Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Vinas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de vinas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.
Para que los viticultores puedan darse cuenta por si mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.
Para favorecer la reconstitución de las vinas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus vinas, á los precios más económicos que le ha sido posible.
Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo. No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expeditas directamente por la Sociedad Vitícola.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Agente general don **SEVERIANO A HURTADO**.—Zamora.
CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Diemer», á visitar las plantaciones de la vinya, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaran haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.
Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 á 30 y muchas el increíble número de 70 ó 80 racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.
Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas vinas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á las doce Junio de 1900.
El Alcalde y Médico, **Ignacio Carut**.—El Cura párroco, **Vicente Costa Pbro.**—El Juez Municipal y Veterinario, **José Malla**.—El Fiscal municipal y Médico, **Lorenzo Draper**.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de la Estación Meteorológica y encargado de la Red de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona, **Tomás Balvey Bas**.—El Secretario del Ayuntamiento, **José Bayer** siguen firmas.
Pídase el folleto nuevo **LA VITICULTURA NUEVA** ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vinya, tratando de la Viticultura americana ó la del interior, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por **EUGENIO GERMAN**.—Precio una peseta.
Próximamente se publicará **LA VINA EN 1900** ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 á 400 páginas, por **EUGENIO GERMAN**, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
35 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: **Emilio Prieto**.
Rúa, 56.—ZAMORA

Gran éxito en París
VELOUTINE CH FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR **CHARLES FAY**, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
RETRATO GRATIS POR AMADOR
1.50
1.526 REGALOS

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS
Precios económicos. hasta las 3 tarde.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,
DON JULIO CALAMITA MATILLA
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
» 3.ª id. de 6 á 30 id.
» 4.ª id. de 5 á 25 id.
Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.